

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ELEMENTOS FIJOS, ELEMENTOS AMOVIBLES Y MECANIZADO BÁSICO

A partir de la valoración resultante de los criterios de evaluación, y de modo particular del grado adquirido en el aprendizaje, los Departamentos Didácticos establecen unos criterios de calificación que son los acuerdos **que establece cada Departamento Didáctico para obtener de manera homogénea la calificación de los módulos, de tal modo que les permita** ponderar o asignar diferentes valores / notas a los distintos aspectos del aprendizaje, tanto a los aspectos que indican el resultado como a los que indican el proceso del aprendizaje. Aunque estos criterios de calificación están relacionados con los criterios de evaluación conviene **diferenciarlos**. Los **criterios de evaluación** indican lo **que los alumnos han tenido que aprender**, el resultado del aprendizaje, cómo han debido realizar el proceso de ese aprendizaje; los criterios de evaluación no es otra cosa que la cuantificación de la valoración hecha sobre el mayor o menor logro de los criterios de evaluación. Por lo tanto, a la hora de tomar los acuerdos sobre los criterios de calificación hay que tomarlos en consonancia con los criterios de evaluación. Cada Departamento determina cuáles van a ser esos criterios de calificación y normalmente los expresa en porcentajes. Una forma de indicar estos criterios para el módulo, será la siguiente:

- EL 40% para contenidos teóricos (Exámenes, controles, actividades, trabajos etc.).
- El 40% actividades prácticas (Prácticas en taller básicamente).
- El 20% en participación (Empleo de normas de Seguridad y salud laboral, respeto por compañeros, profesores, interés, participación, orden, respeto con los recursos existentes, etc.).

Estos criterios mencionados irán relacionados con los resultados de aprendizaje de cada uno de nuestros módulos. Estos resultados de aprendizaje deberán de ser superados en un grado de 50 % sobre 100.

Partimos del Proyecto Curricular y programación del Ciclo Formativo, como ejemplo expongo los siguientes apartados para este módulo de Elementos Fijos, en el caso presencial o confinamiento con horas telemáticas .

Criterios de Calificación:

- 1 Obtención de las Competencias profesionales, personales y sociales, según los resultado de aprendizaje alcanzados, tanto teóricos como en la destreza y precisión de las operaciones.....60%
- 2 Finalización y claridad en los trabajos (teórico-prácticos).....10%
- 3 Normas de seguridad, medioambientales y salud laboral por covid-19.....20%
- 4 Regularidad, puntualidad, interés y capacidad de trabajar en equipo.....10%

En el caso de un confinamiento:

Las Unidades de Trabajo, Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación, serán la base para los ***Procedimientos e Instrumentos de Evaluación*** de: resúmenes, ejercicios, actividades de enseñanza –aprendizaje y refuerzo, así como las cuestiones de evaluación a resolver por los alumnos, ya que, las tareas prácticas no se pueden realizar dadas las circunstancias excepcionales que estaríamos viviendo debido a la pandemia.

Criterios de Calificación:

1- Obtención de las Competencias profesionales, personales y sociales, según los resultados de aprendizaje alcanzados mediante; cuestiones de evaluación, resúmenes, ejercicios de refuerzo y actividades de enseñanza –aprendizaje70%.

2- Finalización, regularidad, interés y claridad en las cuestiones y actividades a realizar en tiempos establecidos.....30%.

Estos criterios se aplicarán en todas las Unidades de Trabajo de los módulos: Elementos Fijos, Elementos amovibles y Mecanizado Básico de Carrocería.